

Miércoles 11 de Octubre de 1893.

DIRECTOR Y PROPIETARIO
PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración:
Plaza de San Esteban, 3, bajo.

De importancia

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día seis del mes actual, ha publicado el Sr. Gobernador civil de la provincia, la circular siguiente:

«Varios Ayuntamientos han acudido á este Gobierno de mi cargo quejándose de que encuentran grandes dificultades para atender con la debida exactitud al pago de las obligaciones que pesan sobre la administración municipal, por el retraso con que perciben las cantidades correspondientes á los intereses de inscripciones intrasferibles de los bienes de propios enajenados, cuyo retraso además de no tener justificación alguna por que el pago de dichos intereses se realiza en periodos fijos y con rigurosa puntualidad, acusaría un abandono punible por parte de la Corporación que lo consiente por no haber exigido á sus encargados ó agentes la rendición de cuentas en tiempo oportuno, y como quiera que semejantes abandonos que traen consigo la perturbación en la hacienda municipal, obligan á este Gobierno á atajarlos sin contemplación alguna, ha-

ciendo uso si preciso fuera de las medidas de rigor, antes de proceder al envío de Delegados de mi autoridad que investiguen el estado de la Administración municipal en este punto, cuya medida forzosamente había de gravar al Erario; en providencia de hoy he acordado, que en el impropio plazo de 10 días á contar desde el en que aparezca esta inserción en el *Boletín oficial* de la provincia, me presenten todos los Ayuntamientos la liquidación definitiva hasta la fecha que tengan con sus respectivos agentes. De la falta de cumplimiento de esta circular haré responsables á los Ayuntamientos, exigiéndoles la multa de 500 pesetas con que desde luego quedan conminados.—Soria 5 de Octubre de 1893.—El Gobernador, Tomás Pérez y Pérez.»

De importancia juzgamos esta Circular; de bastante importancia, y hasta de importancia extraordinaria por el fondo amarguísimo que encierra en sus breves pero contundentes razonamientos.

Circulares semejantes habrán podido publicarse en el *Boletín Oficial* en determinadas fechas y con carácter esencialmente administrativo; pero si el lector se fija detenidamente en

esta de que nos ocupamos, podrá advertir algo que, valiéndonos de una frase no hace muchos días recordada, parece que tiende á «romper los moldes viejos» esto es, á llevar á la práctica á todo trance lo que en la letra se dice con tanta resolución y energía.

Nótese bien, que se comienza diciendo que existen Ayuntamientos que han acudido en queja al Gobierno civil de provincia; lo cual acusa una espontaneidad en esas Corporaciones populares, que está diciendo que ya no pueden sufrir más.

Pronto se pasan los diez días, que son el plazo concedido por la Circular para que se liquiden esas cosas, y pronto se ha de apreciar el resultado de los hechos á cuyo esclarecimiento se vá tan directamente.

¿No es esto importante para la provincia entera?

Sin duda han tenido que llegar para bien de administrados y administradores y prosperidad de pueblos y ciudadanos, estos tiempos de Gamazo, que parecen niveladores sin contemplación y que empujan los vientos mas favorables.

Porque si no se tratase de regenerar la Hacienda, como ha dicho alguien, ¿donde se iría á parar?

La circular que dejamos transcrita es á nuestro modo de ver, una demostración de que se ha llegado á un periodo extraordinario para la administración municipal.

¿Adonde sinó, fueran encaminados tan elevados propositos?

¡Ah!

Las elecciones municipales.

Decimos ¡ah! con extrañeza, como el personaje del cuento, al recordar que pronto deberán ser las elecciones municipales segun nos aseguraban los diarios de la Corte cuando las elecciones debieron haberse llevado á cabo y no se llevaron.

¿Será ahora así?

Nada en concreto se dice, pero como ya se fijó la fecha para diciembre próximo; en ese mes de La Natividad, vendrán indudablemente los nuevos redentores del bien del pueblo.

Aquí como en todas partes, cuando llegan esos momentos no faltan candidatos.

Este año dicen por ahí, que no se presentarán políticos, no respondemos del rumor.

-32-

LUCÍA. No sé porque nó,
SANTERO. Porque?
Porque suelen desgraciarse
Casi todos los que van
Por aquellos andurriales.
LUCÍA. La ayuda que me prestais
Muy poco me satisface;
Más yó tengo fé en el Santo
Y en su palabra.
SANTERO. No obstante
Todo esto vos, no debeis
Un día más esperarle
Que cuando ya no ha venido
Es que allí quiere quedarse.
LUCÍA. Aún no se ha pasado el tiempo
SANTERO. Repito que es muy probable
Que Jorge haya perecido
LUCÍA. Sabeis algo?
SANTERO. Días hace
Que un licenciado de Cuba
De su quinta, ví en la calle
Y me dijo,
LUCÍA. Que os dijo?
SANTERO. Lo que me dijo fué: nadie
Viene más que yo de Soria,

-29-

Que estais aquí y si algo ocurre
Puedo yó ir á avisarle.
LUCÍA. Me voy que me reñirá!
SANTERO. Calma tened, que no es tarde,
Y precisamente quiero
Hablar con vos un instante.
LUCÍA. Vos direis....
SANTERO. Curiosidad
Tengo algunos días hace
De saber porque rezais
Tanto aquí todas las tardes,
En vuestra edad es extraño;
Si lo hiciera vuestra madre
Me lo explicára muy bien;
Pero en vos no me estan fácil.
LUCÍA. Que quereis que yó conteste
A preguntas de esta clase?
SANTERO. Vos teneis algun secreto.
No confiado aún á nadie,
Y que á un hombre como yó,
Deberais de revelarle.
LUCÍA. En verdad que es, buen santero,
Vuestra curiosidad grande.
SANTERO. No es solo curiosidad,
Si claro quereis que os hable

Eso también sería romper los moldes viejos. Allá veredes.

Entre votar y botar, se apreciaría entonces la diferencia.

Muy desengañado podrá estar el vecindario de votar á secas, y hasta muy indiferente para botar.... al agua; pero dejar de votar, ó no botar por nada, sería el milagro más conveniente que á todos los pueblos llegáse á sucederles.

Más dejando estas cuestiones por resolver, para cuando el crítico momento llegue, y ya qué, aunque con *estraneza* hayamos mentado las elecciones; ¿no nos dejarán apreciar muy de cerca el resultado de su gestión administrativa nuestros actuales ediles, en Diciembre al cesar en sus cargos?

Algo iría ganando por aquí el vecindario, pues si sus representantes le dicen lo que han hecho dentro del Municipio y lo que han dejado de hacer, por estas ó las otras causas; se podrá formar él, (el vecindario) exacto juicio de lo que como colectividad determine hacer por sí mismo en su consecuencia.

Los Concejales salientes tienen la palabra fuera de los escaños del Concejó. ¿Hablarán al pueblo?

Creemos que sí, y esto es lo primero que se espera.

¿Y no le hablarán claro y al convencimiento?....

Eso, pronto lo hemos de ver.

Noticias.

Ha sido trasladado el Director Jefe de esta estación telegráfica Don Miguel Orduña á prestar sus servicios á

Pamplona, y el de esta Don Baltasar Calmarza á la de Soria donde ya estuvo hace algunos años.

—o—

La suspendida novillada de San Saturio no pudo tampoco verificarse el domingo último por el mal tiempo.

Dios mediante se celebrará el domingo próximo pues sin novillada no se ha de quedar el pueblo.

—c—

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia Colegial de San Pedro, el Oficio fin de año por el alma de D. Florencio de la Peña, dueño que fué del Coliseo soriano y aplaudido aficionado del arte dramático, muy estimado entre sus paisanos.

—o—

El notable pianista Señor Osóar de la Cinna, ha dado dos conciertos el domingo y lunes últimos en las Sociedades «Cañino de Numancia» y «Círculo Soriano» respectivamente.

En ambas fué muy aplaudido por el mérito de su ejecución, obteniendo del piano maravillosos efectos.

Las ovaciones tributadas al señor Oscar fueron muy justas.

—o—

En el pueblo de Coscurita ha ocurrido un caso de viruela venigna y en Montuenga otro, habiéndose tomado medidas preventivas con oportunidad y allándose aislados los enfermos.

—o—

Se ha fugado de la casa paterna en Añavieja el joven de veinte años Ignacio Martínez Sarnago, creyéndose haya ido hacia Logroño.

—o—

No hemos recibido la carta que esperábamos de nuestro corresponsal de Berlanga de Duero dándonos noticia de las fiestas de aquella villa.

Según referencias, dichas fiestas

que Berlanga dedica á la Virgen del Rosario, se han hallado muy animadas y concurridas este año.

La función religiosa en el gran templo, fundación de los Condestables, resultó brillante y solemnisima.

La corrida de toretes estuvo bastante bien, dejando satisfecho al público los aficionados que en ella tomaron parte.

La orquesta del Hospicio de Burgo de Osma, que asistió bajo la dirección del Sr. Lobera, tocó admirablemente.

La población muy satisfecha de los festejos.

—ñ—

El domingo último regresó á Madrid despues de haber pasado la temporada de verano y haber inaugurado la escuela que para su pueblo natal Diustes ha fundado, nuestro buen paisano D. Pedro Alfaro y Ruiz.

—o—

D. E. P. Ha fallecido en Medinaceli la señora Doña Apolonia Garcia, esposa de Don Atanasio Molinero.

Recibá este y su familia nuestro pésame.

—o—

En el juego cerrado de pelotá que existe en esta población, se ha reglamentado una nueva tarifa por la cual se registrarán los jugadores, evitándose así todo género de dudas al verificarse los partidos.

—o—

En el mes de Noviembre próximo serán provistas por oposición, las escuelas de niños del Hospicio de Soria dotada con 1.100 pesetas y de San Leonardo con 750.

—o—

Se tiene por seguro que el Sr. ministro de Fomento á petición de muchos alumnos concederá exámenes de

enseñanza libre en el próximo mes de Enero.

—o—

La Delegación de Hacienda previene á los alcaldes de esta provincia den á conocer, por medio de anuncios y pregones en sus respectivas localidades, el real decreto de 29 de Agosto último sobre roturaciones de terrenos desamortizables, no exceptuados de la venta por la legislación vigente, que carezcan de título de las tierras que lleven en cultivo, dando despues conocimiento á dicho centro de haberlo verificado.

—o—

Los vecinos de esta Ciudad que deseen interesarse en el arriendo de los Cotos Carneriles y pastos sobrantes del Vaqueril y desyunta, de la dehesa de Valensadero, perteneciente á esta Ciudad, durante el tiempo permitido por las disposiciones que regulan dichos aprovechamientos por el año forestal corriente, pueden presentarse en el acto de la subasta que tendrá lugar en estas salas consistoriales el día 18 de Octubre actual á las doce de la mañana, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

El pliego de condiciones para la subasta se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación hasta el día y hora indicados.

—o—

El Sr. Ministro de la Goberación ha dirigido un telegrama circular á los Gobernadores de provincia, manifestándoles que sería conveniente excitásen la caridad de la prensa y le pidan su cooperación con el objeto de fomentar la suscripción pública en favor de los perjudicados por las últimas inundaciones.

Per nuestra parte y siendo mayores nuestros buenos deseos que nuestros

-30-

Yo soy hombre de experiencia
Y sin más que arrodillarse
Conozco lo que á un devoto
A ver al Santo le trae,
Amor es en vos la causá
Que tanto rezar os hace
No me lo neguéis, Lucía,
Lo veo en vuestro semblante.

LUCÍA. Quizá digais la verdad,
SANTERO. Pues entonces indicadme
Descubriendo vuestro pecho
Quien es entre los mortales
El que de ese corazón
Ha logrado apoderarse,
Que yó podré de seguro
Por mil medios ayudarle.

LUCÍA. Solo el Santo, es el que puede Favorecerme,

SANTERO. ¿Quien sabe
Si yó tambien lo podré?
Mis recursos son muy grandes.
Ea, explicaos, Lucía,

LUCÍA. Cerca de seis años hace
Que un joven llamado Jorge...

SANTERO. Jorge Perez, adelante.

-31-

LUCÍA. Júrome por San Saturio
Que no había de olvidarme.
SANTERO. Eso tambien vó jurára
Sin poner dificultades,
Un jornalero con vos
Qué gracia? Pues es buen lance.

LUCÍA. Es joven de mucho mérito.
SANTERO. Verdad es que mucho vale.

LUCÍA. Es gallarda su presencia.

SANTERO. Eso no puede negarse.

LUCÍA. Es además un talento

SANTERO. Entiende todas las artes,
Es albañil, carpintero,
Pintor; herrero, y quien sabe
Lo qué entiende?

LUCÍA. Y es muy rico

SANTERO. Eso nó.

LUCÍA. Eso sí, en bondades.

SANTERO. Pero aun cuando eso así sea
Está de aquí tan distante
Que quizá no vuelva más,
Tenedlo por muy probable.
LUCÍA. Por que no volver si quiere
San Saturio?

SANTERO. No es tan fácil

intereses, no tenemos inconveniente en ayudar hasta donde nuestras fuerzas alcancen, pero hemos de decir con franqueza que podemos poco y que nuestra provincia es de las que necesitan también apoyo de los Gobiernos por su pobreza general.

Si se organiza alguna Junta local y provincial de socorros y en ella se cree que debemos ocupar un último puesto, resueltos estamos á cooperar como dejamos indicado.

La emigración toma proporciones alarmantes. No pása día sin que los periódicos de Andalucía nos den nuevas noticias de embarcos á la América del Sur. Estos se efectúan en Gibraltar, que abre sus puertas sin necesidad de documentos á todos los que, impulsados por la miseria, á ellas llaman. Se echan de menos, pues, los brazos más útiles á la agricultura, que, mal fomentada, decae de día en día.

En la última semana han salido con destino á las Repúblicas americanas más de un ciento de jornaleros, embarcados en el puerto de Sevilla.

En este asunto caminamos, por lo visto, de mal en peor.

Y el Gobierno, nada, cruzadito de brazos.

Se dá como seguro que el Sr. ministro de Fomento tiene el propósito de anunciar en breve plazo, la provisión de las plazas de directores de las escuelas normales entre los profesores que disfruten en propiedad sus cargos, y las vacantes que esto origine cubriéndolas, con carácter definitivo, entre los interinos que lleven de servicios quince ó mas años.

Se ha fijado el día 13 de este mes para la llegada de la locomotora á Caspe donde se preparan para celebrar el acontecimiento con gran regocijo.

Esto nos hace recordar la inauguración del ferrocarril soriano que tras de no haberse celebrado con gran regocijo, por no ser como debió haber sido sigue y suma el ferrocarril con estación provisional en Alcañete, con tarifas imposibles para transportes y con la famosa detención de las *cuatro horas*. ¿Se va á hacer esto eterno?

Mercados de la provincia:

Precios medios obtenidos en los últimos celebrados segun las notas que nos remiten nuestros corresponsales:

ALMARZA.—En el mercado del día 8 del actual valió la fanega de trigo puro á 9,25 pesetas, la de comun á 6,75, la de centeno á 5,75, la de cebada á 5,50, la de avena á 3,75, la de lentejas á 5,50 y la de yeros á 7.

En ganado lanar y de cerda bastantes ventas. Afluencia regular por lo desapa- cible del tiempo.

BURGO DE OSMÁ.—En el mercado del día 7 se vendió la fanega de trigo á 9, la de comun á 7,50, la de centeno á 4,75, la de cebada á 4,50, la de avena á 3, la de alubias blancas á 13 y la de encarnadas á 15,50.—Concurrencia mucha.

BERLANGA DE DUERO.—En el mercado del día 5, valió la fanega de trigo á 9,50, la de comun á 7, la de centeno á 5,25, la de cebada á 5, la de alubias blancas á 15, la de encarnadas á 18, la de garbanzos á 24, la de guijas á 12 y la arroba de patatas á 75 céntimos.

Vino de la cosecha arroba á 2,55, carne fresca á 15, lana blanca á 11,50 y la negra á 10.

SORIA.—En el mercado del jueves último se vendió la fanega de trigo á 9,25, la de comun á 6, la de centeno á 5,37, la de cebada á 5,37, la de avena á 3,50, la de alubias blancas á 13, la de encarnadas á 15,50, la de garbanzos á 35, la de guijas á 9,50, la de lentejas á 9, la de yeros á 7 y la arroba de patatas á 80 céntimos.

Afluencia y ventas muchas.

Cultos religiosos:

Miercoles 11.—Continúa en todas las Iglesias á las horas de costumbre el Santo Rosario con exposición del Santísimo sacramento durante este mes.

En la de San Clemente á las seis de la tarde dá principio la novena de la Virgen del Pilar de Zaragoza, que se celebra anualmente y desde mucho tiempo por devoción.

Jueves 12. En la de Santa Maria la Mayor á las diez y media de la mañana, función de la expresada Virgen del Pilar á expensas de un devoto siendo orador Don Mariano Jimenez, Beneficiado Sochantre de la Colegiata y por la tarde á las seis solemnemente se celebró la novena en la Capilla de San Pedro.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 29,0 grados y la mínima de 2,8 bajo cero.

El termómetro señaló 8,8 á las nueve de la mañana y 15,2 á las tres de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

Soria Tip. de *El Noticiero*.

IMPORTANTE.

La empresa del coche correo de Soria á Tarazona y viceversa ha dispuesto, con motivo de las próximas fiestas del Pilar de Zaragoza señalar el precio del billete de ida y vuelta hasta Tarazona durante el presente mes de 12,50 pesetas, con objeto de que á los viajeros les pueda ser mas económico haciendo saber al propio tiempo que el viaje puede efectuarse en el mismo día, es decir, saliendo de la capital á las ocho de la mañana y llegando á Zaragoza á las diez de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

VENTA.—En condiciones ventajosas para el comprador y por circunstancias de tener que ausentarse su dueño, se vende una casa situada en punto céntrico de esta ciudad y que produce mas del 8 por 100.

Darán razón, Calle Mayor 27 1.º

RECUERDO DE SORIA.

Esta publicación se halla de venta, al precio de una peseta ejemplar en la Imprenta de Rioja Plaza de San Esteban, 3, bajo,—Soria.

Previo pago se envia por el correo, franca de porté.

EL GERMINADOR

es el salvador de la agricultura. Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigos, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maiz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Doctor Quarante, pueden tener los esquilmos agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación porque está atravesando la agricultura nacional. Al efecto invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otro igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al Dr. Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128. —Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península.

CÁÑAMO.—Blanco y limpio de la nueva cosecha.

Se vende en el Almacén de vinos de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

AL PÚBLICO.

Teniendo que hallarse en Madrid para el 16 del actual el Dentista Don Julián Ruiz, que accidentalmente ha residido en esta Capital Collado, 74 casa de la «Isidra» tiene el honor de participar á su numerosa clientela de la población por si alguien desea aprovechar los pocos días de su estancia en la misma.

Consulta gratuita para los pobres de 5 á 6 de la tarde.

RELOJES DE PARED Y de bolsillo y bonitos DESPERTADORES con música, última novedad, se venden en la calle del Salvador número 1. Soria.

En la misma casa se componen toda clase de relojes á precios módicos y con garantía

Salvador, 1, Soria.

—4— JOSE PUYUELO.

VINO

á 7 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria; se vende en la bodega de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios. —19—

En sitio muy céntrico de esta población se venden á voluntad de su dueño, dos espaciosas casas con buenos corrales y graneros.

En la imprenta de este periódico darán razón. —5—

Se vende un tilburi y un caballo con arreos y sin ellos. El caballo vale para tiro y silla.

Para informar; en la Administración de este periódico. 5

Vino de mesa á 36 céntimos el litro.

Rancio á 60 céntimos;—Tienda de Pablo Borque, portales del Collado, 35, Soria.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de osu general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. —Previene contra envenenamientos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pae cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumáticos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.

Abonos Minerales DE LA AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA TRIGOS Y CEBADAS los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plánticas, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual, Aramburo y C.^a

TORRE NUEVA NÚM. 32. ZARAGOZA
Depósitos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

—3—

Legendo se gana dinero.

“La Numantina.”

Gran Establecimiento de Ferrería y Taller de Carretería de

CLAUDIO ALCALDE

NUMANCIA, 29, 31 y 33, —y RAMILLETE I.^o
(Antes 24 y 23.)

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, el traslado de mi Establecimiento instalado en la misma calle de Numancia, el cual después de la gran comodidad que proporciona al parroquiano para verificar las compras, y presentarle á la vista detalladamente la infinidad de artículos de que dispongo, me da lugar por su espacioso y amplio local á establecer una permanente

EXPOSICIÓN DE CAMAS INGLESAS Y DEL PAÍS en todas clases y tamaños, advirtiendo que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del Extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Magnífico y completo surtido en

BATERIA DE COCINA

desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN en telas metálicas y cribas de ídem.

Alambres de todos gruesos, Tuberías, Básculas, Pesas y Medidas, Grifos de latón y madera, Cubos y Jarrones para lavabos, Planchas de vapor nuevo sistema y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido en Lámparas y Quinqués á precios muy favorables. Tubos y baños de hierro galvanizados.—Hierro para rejas.

NOTA.—Esta casa se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean dentro de su ramo y á petición del cliente.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumores fríos) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

SEÑORAS ELEGANTES!

“LA HURÍ,”

Fabrica de corsés la más acreditada de España en corsés á la medida, los mejores por su forma higiénica, especial en corsés de lujo y nupciales.

39, Príncipe 39, al lado de San Ignacio, Madrid.

NOTA: Basta pedir á esta casa un talón para llenar las medidas y se confecciona en 48 horas el corsé que se desee.



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO... PESETAS... 12.000.000

PRIMAS Y RESERVAS... 40.697.980

TOTAL... 52.697.980

29 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.676'33.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví y Catalá, Collado, núm. 29, bajo.—Soria.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador

Agua de colonia superior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10 5 y 3 reales.

Licor odontológico.—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usandole según prospecto, franco 5 reales.

Polvero legítimo de flor de arroz blanco ó color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacéu-

tico en Cascaite (Navarra) premiado en varias exposiciones,

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen, Collado 65

Se vende una casa en la calle de Caballeros núm. 19, que consta de planta baja principal y segundo, con corrales y jardín, en la misma darán razón.

—3—